

# Orientaciones para Equipos de Convivencia en tiempos de crisis

Los Equipos de Convivencia Escolar (ECE) son promotores de una cultura escolar que cultive el cuidado por otros y otras, y un abordaje colaborativo para la formación y cuidado de los estudiantes. Si bien la Ley de Violencia Escolar estableció de manera obligatoria la existencia del Encargado/a de Convivencia Escolar, las orientaciones ministeriales han avanzado en la conformación de los ECE los cuales “deben trabajar de manera colaborativa, en función de objetivos comunes en torno a la convivencia y que ello se traduzca en acciones con sentido como producto de la interacción planificada entre el equipo y todos los actores de la comunidad, para el logro del aprendizaje de los modos de convivir” (MINEDUC, 2019, p. 5).

Por tanto, son personas claves que facilitan el desarrollo personal y social de los estudiantes, apoyando en primer lugar a los docentes y asistentes de la educación. Esto es de vital importancia en una situación de crisis como la actual, puesto que la primera labor de contención y apoyo emocional en estas situaciones la deberían llevar a cabo los docentes que trabajan de manera más cercana con los estudiantes.



En este sentido, **el rol principal de los equipos de convivencia escolar en contexto de crisis es “apoyar a quienes apoyan” a los estudiantes**. Las intervenciones grupales o individuales con estudiantes llevadas a cabo exclusivamente por el Equipo de Convivencia Escolar como primer abordaje, sin participación de los docentes responsables de los grupos curso, no son recomendables en este momento, pues debilitan el rol de apoyo social y emocional de los docentes.

En el contexto de crisis, **las mejores estrategias de apoyo psicosocial basadas en evidencia recomiendan enfoques de escuela total (*whole school approach*)**. Estas consisten en:

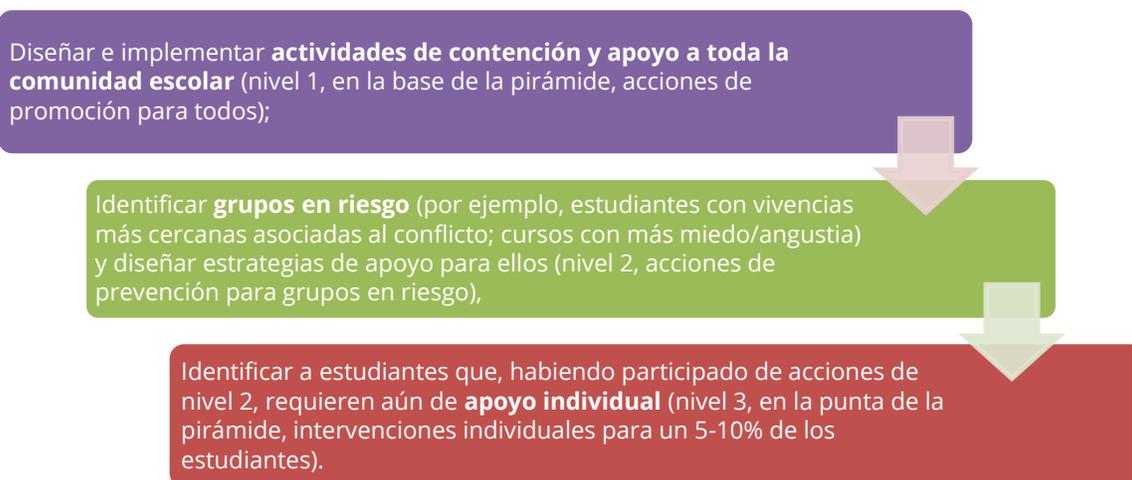


Ilustración 1. (Dimmit & Robillard, 2014)

## Modelo Escuela Total para estrategias de Apoyo Psicosocial



Ilustración 2. Elaboración propia en base a Dimmit & Robillard (2014).

### Orientaciones para las acciones desde el Nivel 1: Promoción para todos.

- Para el trabajo con docentes (Nivel 1), asistentes de la educación y otros adultos de la escuela, recomendamos el material “Orientaciones para docentes en tiempos de crisis” ([Descargar](#)) y “Orientaciones para el Consejo de Profesores en tiempos de crisis” ([Descargar](#)) elaborados por PACES.
- Para apoyar la planificación del trabajo que los docentes realicen con sus estudiantes (Nivel 1), ponemos a su disposición un repositorio de recursos y herramientas de otras instituciones y organizaciones en Chile y América Latina, que recomendamos utilizar ([Abrir Sitio Web](#)).
- Parte de las acciones de Nivel 1 cuya responsabilidad parcial recae en los ECE, es el monitoreo constante de la estabilidad emocional de los adultos de la escuela. Estas son de vital importancia pues actúan a modo de prevención primaria de posibles futuros problemas de salud mental individual y colectivos. Contener y cuidar al personal docente, estando atentos a su estado emocional y familiar, es fundamental puesto que son ellos y ellas quienes están en contacto directo con el estudiantado. Dependiendo del contexto escolar y de las historias previas del colegio, sugerimos generar espacios permanentes de autocuidado para las personas que lo necesiten.

- Sugerimos mantener un contacto directo con las familias de los estudiantes. En lo posible, planificar un taller o actividad específica (una escuela para padres o bien en la reunión de apoderados) para conocer de manera directa el estado de ánimo y las necesidades de las familias. Sugerimos evitar la distribución del espacio tipo reunión de apoderados –que suelen ser informativas- y planificar algo más cercano a una “once chilena”, invitando a los padres y apoderados a compartir sus experiencias y escucharse mutuamente sobre un té/café, para lo cual se les puede solicitar traer algo para compartir.
- Utilizar todas las redes territoriales que estén al alcance del ECE para poder acoger, contener y sostener tanto a estudiantes, familia y funcionarios del colegio.
- Visibilizar y sistematizar las buenas prácticas que vayan gestándose, e identificar y problematizar las que deben mejorar. Establecer espacios de reflexión semanales, aunque sean breves, poniendo como principio y valor la formación/fortalecimiento de una comunidad de aprendizaje.
- **Visibilizar el concepto de “adultocentrismo” y hablar de él al planificar las actividades.** ¿La actividad que estamos diseñando, ha sido pensada en cuatro paredes por puros adultos? Siendo conscientes de nuestro adultocentrismo podemos comenzar a diseñar participativamente y con mayor sensibilidad cultural.

## Orientaciones para las acciones desde el Nivel 2 (Prevención para algunos)

- Para el trabajo que el ECE pudiera realizar directamente con algunos estudiantes o grupos curso (nivel 2), ponemos a su disposición un repositorio de recursos y herramientas de otras instituciones y organizaciones en Chile y América Latina, que recomendamos utilizar ([Abrir Sitio Web](#)).
- En caso de identificar algunos adultos con dificultades y/o inestabilidad emocional, ofrecer desde el ECE un primer espacio de escucha activa. Si estiman necesario, y *la persona afectada está de acuerdo*, activar redes de apoyo. Dependiendo de la situación, pudiese ser necesario gestionar con la dirección flexibilidad horaria u otro tipo de consideraciones, a modo de adecuaciones individuales en contextos de crisis.

## Orientaciones para las acciones desde el Nivel 3 (Intervención para pocos)

- (Re)activar redes de apoyo de atención en los servicios de salud primaria y en la red de protección de la infancia. Tener en cuenta, eso sí, que una situación de crisis a nivel país tensiona fuertemente la capacidad de atención de estos equipos, que como sabemos, ya está al límite y es parte del conflicto social. Por ello, se hace indispensable focalizar los recursos en las estrategias de nivel 1 y 2, pues la promoción y la prevención temprana permiten anticiparse, detener y/o aminorar las consecuencias de las alteraciones graves a nivel individual. Desde esta perspectiva, una escuela que sigue las recomendaciones de la OMS y de la investigación basada en evidencia, es una escuela promotora de salud mental para toda la comunidad educativa.
- Cuidar las condiciones mínimas para la intervención individual a estudiantes.

Promover instancias de apoyo y sostén técnico.

Evitar patologizar, medicalizar e individualizar el sufrimiento.

Cuidarnos de situaciones de riesgo.

Reconocer los propios límites para afrontar la situación.

Identificar espacios y personas que nos brinden la sensación de seguridad.

Asegurar condiciones mínimas para brindar apoyo sin costos en el bienestar físico y emocional de las personas.

## Orientaciones en relación a la Gestión de la Convivencia Escolar

- Si es necesario reestructurar el Plan de Gestión para el abordaje de situaciones emergentes, como la que estamos viviendo, es indispensable hacerlo de manera colaborativa y tomando en consideración las necesidades de la comunidad educativa.
- Para ello, sugerimos realizar una jornada de trabajo en torno al Plan de Formación Ciudadana y al Plan de Convivencia Escolar, y evidenciar de qué manera se están llevando a cabo y qué aspectos deben ser mejorados o integrados. Las actividades de nivel 1 recomendadas anteriormente, una vez sistematizadas, pueden permitir levantar un diagnóstico participativo frente a temáticas de ciudadanía.
- Si es necesario, armar redes colaborativas con otros colegios aledaños, para conocer cómo lo están viviendo ellos y ellas, intercambiar ideas y abordajes de reparación y contención.
- Generar instancias en donde se dé voz y participación a las distintas áreas presentes en la comunidad, tales como: consejo escolar, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, directivas de curso, asistentes de la educación, etc. de manera que cada estamento se sienta acompañado y participe desde el rol que ejerce en el establecimiento.
- **EVALUAR** las actividades planificadas e implementadas, buscando no sólo una evaluación de satisfacción, sino también una evaluación más profunda del efecto o impacto que las acciones van generando en la comunidad educativa.

## Referencias

- Arón, A. M., Milicic, N., Machuca, A. & otros. (2011). *Manual de primer apoyo en crisis*. Santiago de Chile: Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Arriagada, P. & y Valdebenito, L. (2011). Para reconstruir la vida de los niños y niñas. Guía para apoyar intervenciones psicosociales en emergencias y desastres. Santiago de Chile: UNICEF.
- CIDE. (1991). El conflicto de la historia (o la historia del conflicto). Juego: El Termómetro de la verdad. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.
- Dimmit, C., & Robillard, L. (2014). Evidence-Based Practices: Pro-social skill development and violence prevention in K-8 Schools [Unpublished material]. Amherst, MA: Fredrickson Center for School Counseling Outcome Research and Evaluation, UMass Amherst.
- PACES (2017). Comunidades Escolares en situaciones de emergencia y desastres. Orientaciones para el apoyo psicosocial. Disponible en <https://is.gd/pHvLgj>
- Toledo, M. I., Magendzo, A., Gutiérrez, V. & Iglesias, R. (2015). Enseñanza de 'temas controversiales' en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales desde la perspectiva de los profesores. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 41(1), 275-292. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000100016>
- MINEDUC (2019). ¿Cómo conformar y gestionar el equipo de Convivencia Escolar? Política Nacional de Convivencia Escolar: División de Educación General. Disponible en [http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/cartilla\\_02.pdf](http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/cartilla_02.pdf)